

JULIO NAVARRO PALAZÓN (ed.)



Al-bustān

Las fincas aristocráticas y la construcción
de los paisajes periurbanos de al-Andalus y Sicilia

Estudios preliminares

MURCIA
2022

JULIO NAVARRO PALAZÓN (ed.)

Al-bustān

Las fincas aristocráticas y la construcción
de los paisajes periurbanos de al-Andalus y Sicilia

Estudios preliminares



MURCIA
2022

La presente publicación se enmarca en el Proyecto I+D+i «Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y conservación de los paisajes culturales periurbanos» (PID2019-111508GB-I00, dirigido por Julio Navarro Palazón), del Ministerio de Ciencia e Innovación. Agencia Estatal de Investigación. Proyectos de I+D+i, de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Esta obra es también un fruto destacado del trabajo realizado en el marco de la Unidad Asociada de I+D+i Patrimonio Cultural Árabe e Islámico, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Universidad de Granada, a través de la Escuela de Estudios Árabes de Granada.



- © JULIO NAVARRO PALAZÓN (ED.).
- © DE LOS TEXTOS E ILUSTRACIONES: SUS AUTORES.

AL-BUSTÁN. LAS FINCAS ARISTOCRÁTICAS
Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PAISAJES PERIURBANOS
DE AL-ANDALUS Y SICILIA. ESTUDIOS PRELIMINARES.

Murcia 2022.

Depósito legal: MU 954-2022.
ISBN: 978-84-09-44585-1.

Edita: Laboratorio de Arqueología Arquitectura de la Ciudad (LAAC),
perteneciente a la Escuela de Estudios Árabes - CSIC.

Coordinación editorial: Irene Muñoz Zarco y Víctor Rabasco García.

Edición técnica: Juan Antonio García Granados.

Diseño de cubierta: Cristóbal Rivas Rodríguez.

Imprime: Pagán S.L., c/San Martín de Porres 1, Murcia.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Imagen de portada: Vista del Castillejo de Montegudo (Murcia) y del Generalife (Granada).

ÍNDICE

	Pags
Julio Navarro Palazón, Pedro Jiménez Castillo. <i>La almunia del Castillejo de Monteagudo (Murcia) y su complejo palatino del llano.</i>	3
Alicia Carrillo Calderero. <i>La relación entre el programa visual de la almunia de la Dār al-Şughrā de Murcia y la Capilla palatina de Palermo. Una estética de poder compartida</i>	43
Pilar Garrido Clemente <i>El imaginario de las almunias: herencia y presencia</i>	61
Inmaculada Camarero Castellano. <i>Mil y un nombres: la cuestión de la terminología árabe referida a las fincas de las élites en al-Andalus.</i>	63
Julia María Carabaza Bravo, Aly Tawfik Mohamed-Essawy. <i>Almunias andalusíes en Nafḥ al-fīb de al-Maqqarī.</i>	77
Arianna D’Ottone Rambach. <i>Al-bustān in al-Andalus: storia, tipologie e rappresentazioni attraverso fonti botaniche, mediche e letterarie.</i>	93
Diego Rivera Núñez, Concepción Obón de Castro, Javier Valera Martínez. Estudios paleobotánicos en yacimientos andalusíes.	101
Attilio Petruccioli <i>Les ville sub-urbane dell’Oriente islámico.</i>	113
Alberto J. Canto García Felix Arnold. <i>¿Cuánto vale construir una almunia en el siglo X? El ejemplo de al-Rummaniyya (Córdoba).</i>	133
Fairchild Ruggles. <i>Naturaleza, materialidad, y lo ‘mas-que-humano’ en el paisaje de Granada (siglos XI-XVI).</i>	137
Bernabé Cabañero Subiza. <i>Principios que rigen la decoración del palacio de la almunia de la Aljafería de Zaragoza.</i>	151
Giuseppe Antista, Lina Bellanca. <i>Tracce dei parchi reali (X-XII secolo): dallo studio dei paramenti murari all’individuazione urbana.</i>	171

Manfredi Leone, Carlotta Fazio, Giancarlo Gallitano. <i>Un percorso metodologico per l'individuazione e la valorizzazione dei paesaggi del Parco Reale medievale del Genoardo a Palermo.</i>	183
Pietro Todaro. <i>Le acque dei Parchi reali normanni e il sistema idraulico della Cuba Soprana di Palermo.</i>	203
Julio Navarro Lina Bellanca <i>El Genoardo de Palermo. El pabellón ninfeo de la Cuba Soprana y la Piccola Cuba</i>	219
Filippo Sciara. <i>Il Genoardo arabo di Palermo, parco di caccia reale nel periodo Normanno-Svevo.</i>	283
Teresa Torregrossa. <i>La frammentazione del Genoardo arabo normanno: il caso della Cuba Soprana (XV-XVIII sec.).</i>	313
Luis José García Pulido, Rubén Alabarce Alaminos, Lorenzo Sánchez Quirante <i>La almunia situada al sur de Madīnat Baṣṭa (Baza)</i>	337
Luis José García Pulido, Luca Mattei ,Virginia Brazille <i>La Acequia Real de la Alhambra y el desarrollo de las almunias situadas sobre el Generalife.</i>	361
Alberto García Porras, Juan Antonio García Granados, José Javier Álvarez García. <i>Aproximación arqueológica al Cuarto Real de Santo Domingo de Granada.</i>	379
Rafael G. Peinado Santaella. <i>Un espacio de recreo emiral en la Vega de Granada: el Soto de Roma</i>	409
Guillermo García-Contreras Ruiz, Amanda Vicente Murcia, Teresa Koffler Urbano, Celso Sánchez Mondéjar, Emilio Cano Padilla, David Rodríguez Sánchez. <i>La finca del “Albercón del Moro”, Cartuja (Granada):¿los restos del alcázar de Ibn al-Jaṣṣīb?</i>	427
José Tito Rojo <i>La evolución de los cultivos y del uso del territorio en la almunia del Generalife: de finca agrícola a Monumento Nacional.</i>	445
Francisco Javier López Martínez, Luca Mattei, Isabel Bestué. <i>Las huertas del Generalife: arquitectura, construcción y restauración.</i>	465
Juan Antonio García Granados. <i>La decoración geométrica en las primeras almunias nazaríes: Generalife y Cuarto Real de Santo Domingo (Granada).</i>	475

Hacia una interpretación integrada de los restos arqueológicos exhumados en el Cuarto Real de Santo Domingo de Granada (huertas nazaríes de la Almanjarra Menor y Mayor)¹

Alberto García Porras

Juan Antonio García Granados

José Javier Álvarez García

Resumen

Este trabajo presenta por primera vez el conjunto de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el Cuarto Real de Santo Domingo entre los años 1995 y 2006. Se hace una descripción de ellas y se indican algunos de los problemas existentes, tanto de integración de los datos obtenidos en las distintas zonas como en la interpretación cronológica y espacial de los mismos.

Palabras clave

Cuarto Real, arquitectura nazarí, Siglo XIII, al-Manÿara al-Kubrà, Convento de Santo Domingo, Rabaḍ de Bāb al-Fajjarīn.

1. Introducción

El denominado Cuarto Real de Santo Domingo de Granada, constituye un claro ejemplo de almunia. Aunque se trata de un espacio que, debido a la monumentalidad de la *qubba* o “Cuarto” que lo preside, ha sido recogido con amplitud en las descripciones de los monumentos granadinos, ha sido una finca privada en la que el acceso ha estado muy restringido, sobre todo en los últimos años de su etapa como vivienda, y las investigaciones sobre el han sido muy escasas. Sólo a raíz del paso de la propiedad al Ayuntamiento de Granada hacia mediados de los años 1990 ha sido posible estudiar a fondo sus distintos elementos dentro del programa de recuperación del conjunto fomentado por dicho Ayuntamiento.

¹Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto ALMEDIMED “Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y conservación de los paisajes culturales periurbanos”, del que es IP el Dr. Julio Navarro Palazón (PID2019-111508GB-I00). Cofinanciado con fondos FEDER, pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Ayudas a la I+D+i, en el marco del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e innovación. Proyectos de Excelencia “Industria y Comercio en al-Andalus ss. XII-XV”. Ref. P18-FR-2046

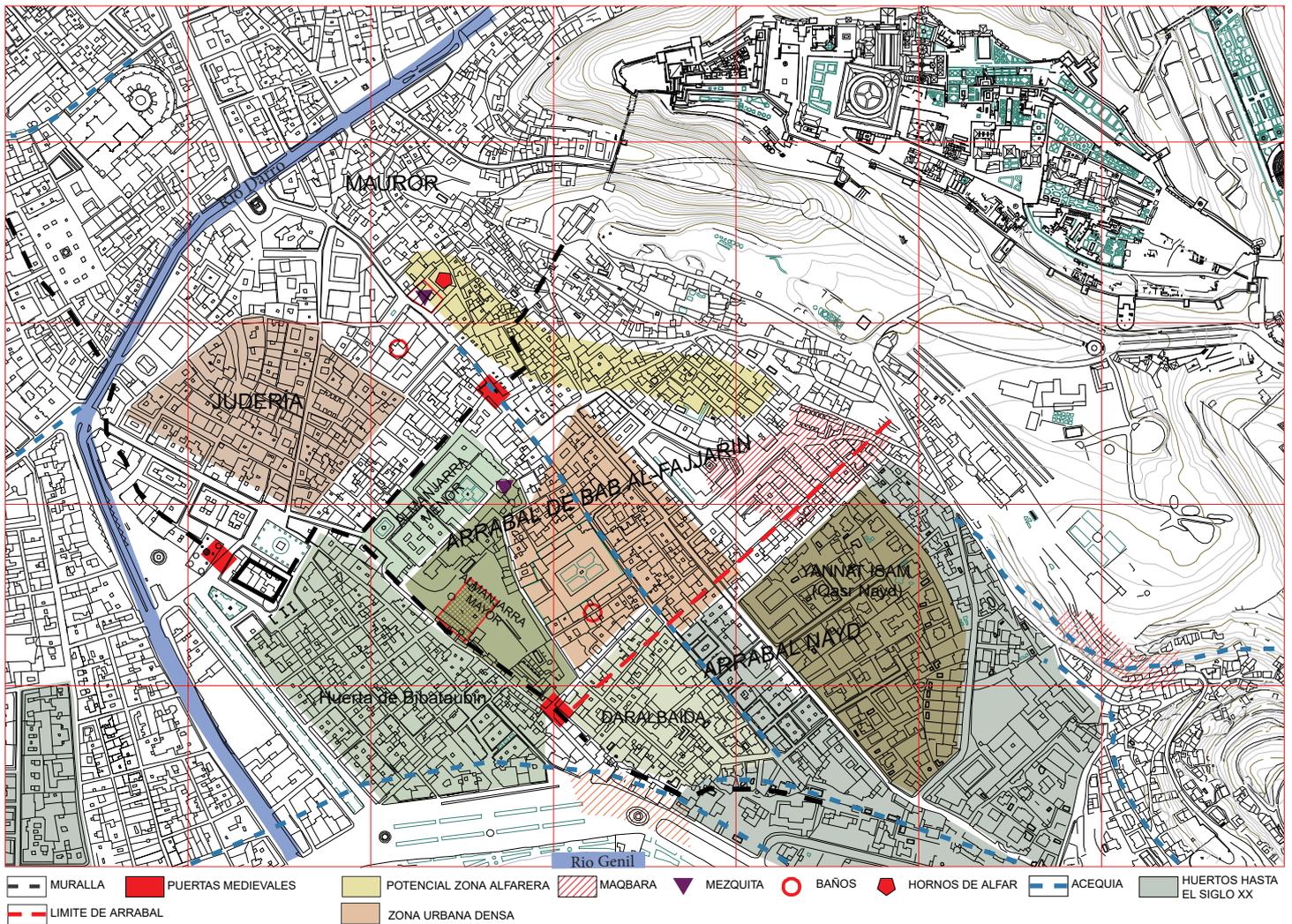


Fig.1 Barrios de la ciudad musulmana y componentes espaciales a la izquierda del rio Darro

Las investigaciones arqueológicas que se han desarrollado en su interior, dirigidas por diferentes equipos de arqueólogos (Escuela de Estudios Árabes, Universidad de Granada y Ayuntamiento de Granada) han tenido el objetivo de aclarar la naturaleza, características y funciones de este edificio. Las interpretaciones han ido variando y modulando conforme las citadas actuaciones iban ofreciendo datos precisos, lo que puede observarse en las diferentes publicaciones que han visto la luz desde finales del siglo pasado hasta hoy día.

La presente comunicación responde a la propuesta hecha por Julio Navarro a los autores de elaborar una lectura integrada de los datos obtenidos en varias intervenciones arqueológicas², espaciadas en el tiempo y llevadas a cabo por equipos, pertenecientes a la Escuela de Estudios

² Las dos primeras campañas se realizaron en los años 1995 y 2000 bajo la dirección de Juan A. García Granados, en el contexto de los trabajos coordinados por Antonio Almagro y Antonio Orihuela. La tercera, en el año 2002, llevada a cabo por José Javier Álvarez. Las dos siguientes, en los años 2005 y 2006 por un equipo de la Universidad de Granada bajo la dirección de Antonio Malpica Cuello. La última fue llevada a cabo por Manuel López, arqueólogo del Ayuntamiento de Granada.

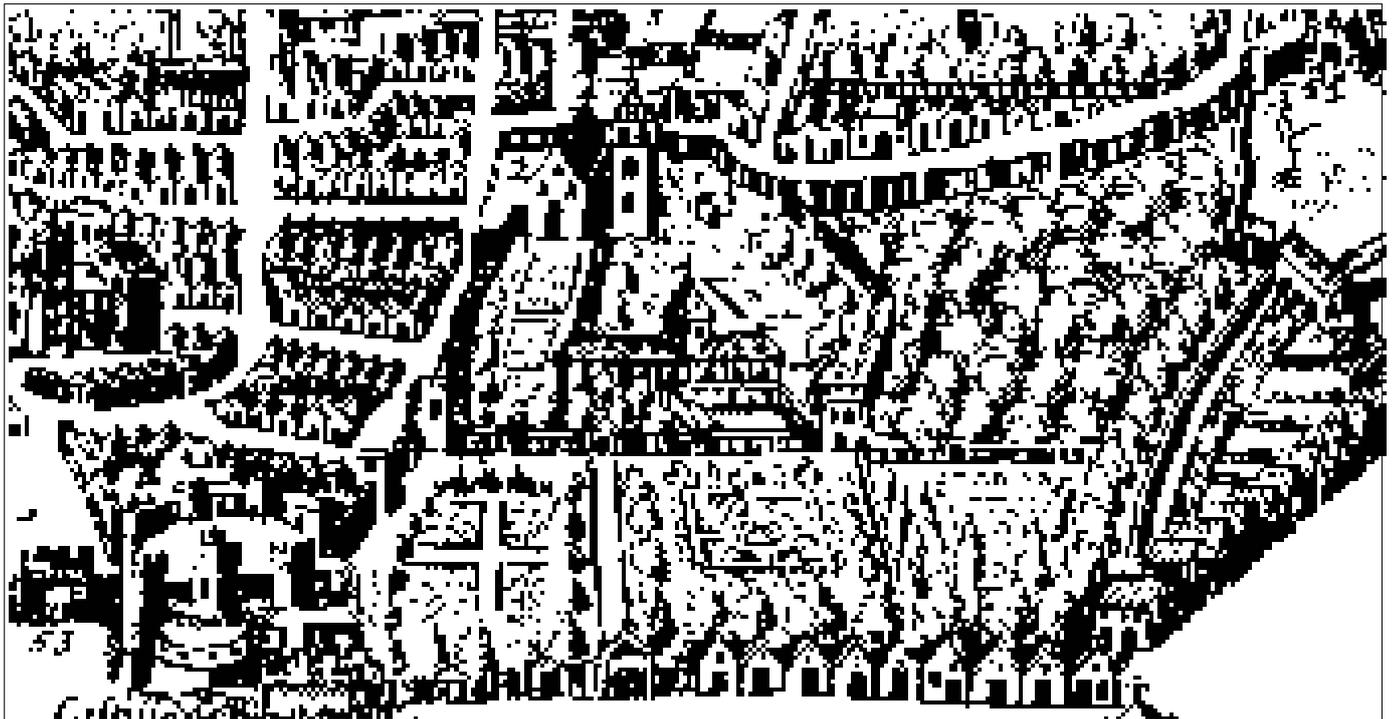


Fig.2. Cuarto Real y Convento de Santo Domingo. Arriba, según A de Wingerde hacia 1567. Abajo, representación del conjunto en la *Plataforma de Granada*. Grabado de 1604

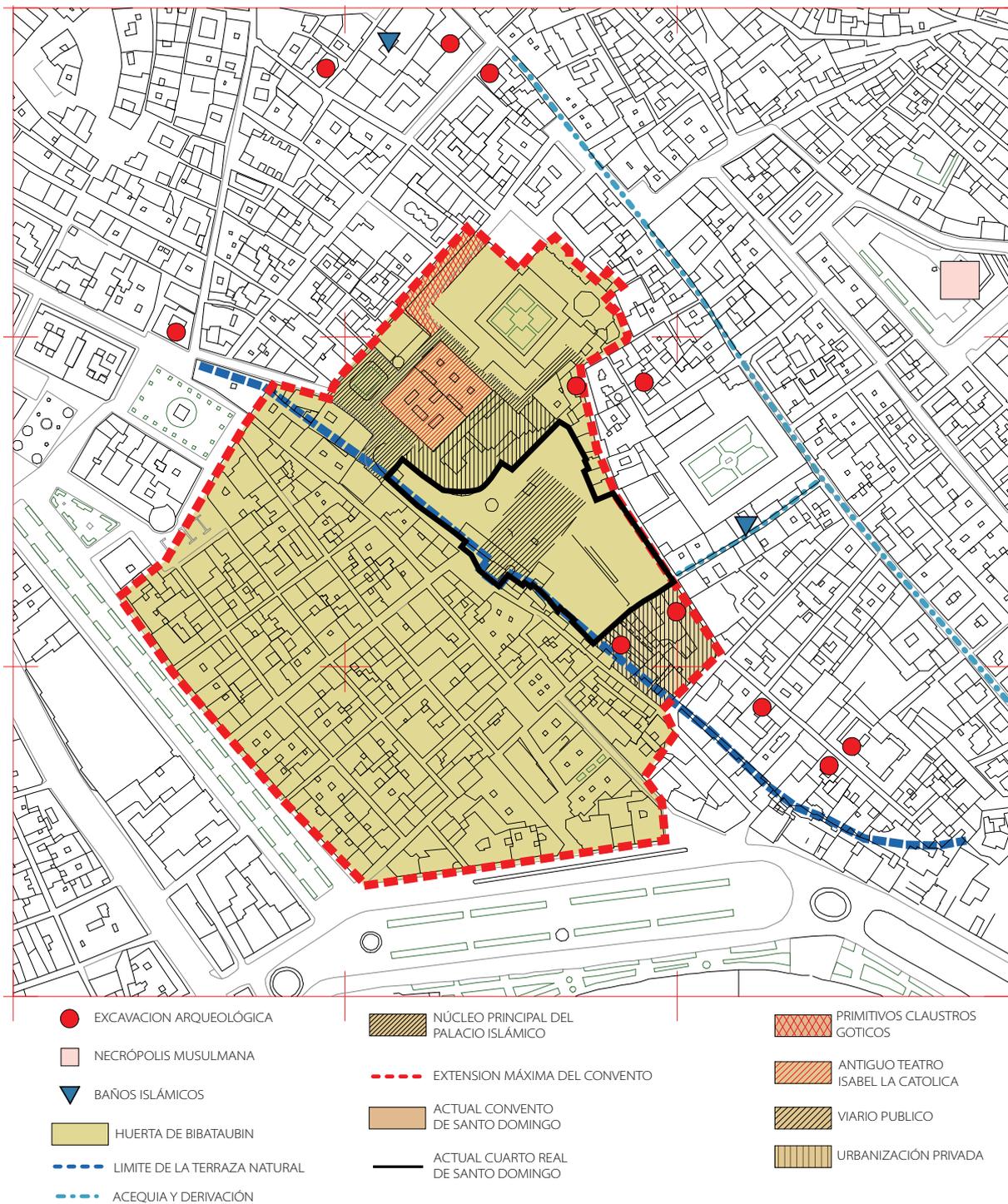


Fig. 3. Convento de Santo Domingo. Componentes arquitectónicos y espaciales de la finca primitiva.

Árabes (CSIC) y la Universidad de Granada, a los que se debe el estudio del 90% de los restos arqueológicos exhumados. Una última intervención arqueológica, vinculada esencialmente al proceso final de puesta en valor de los restos arqueológicos, ha sido realizada por el Ayuntamiento de Granada, y ha afectado a una porción claramente minoritaria de los mismos. Se centra en la exposición de datos básicos para entender el conjunto, sus componentes arquitectónicos espaciales y los procesos de transformación sufridos

2. El Cuarto Real de Santo Domingo

Con el nombre de Cuarto Real de Santo Domingo se conoce a una finca que acoge uno de los edificios medievales más importantes y mejor conservados de Granada. El espacio en el que está ubicado, a pesar de encontrarse en el corazón de la actual ciudad de Granada ha quedado en gran parte inalterado, casi fosilizado, convirtiéndose con ello en un área arqueológica de especial interés por la importancia de los restos allí enterrados.

La finca del Cuarto Real de Santo Domingo formaba parte de la medieval *Ŷannat al-Manŷara al-Kubrà* (Huerta Grande de la Almanjarra), propiedad de la familia real nazarí a finales de la Edad Media. Estaba rodeado por otros espacios similares, denominados todos ellos *Ŷannat* (huertas), y se asentaba sobre la cerca meridional de la ciudad. Actualmente queda en pie una robusta torre de tapial, que sobresale de la línea de muralla, ocupada en su interior por una gran sala alhanías laterales. Se trataba de una torre residencial o *qubba*. Esta torre debió construirse en el mismo momento en que se levantó la muralla en la que queda inserta³, formando parte del diseño y estructura de la misma.

Manuel Gómez Moreno llegó a ver una de las puertas que jalonaban esta muralla, próxima al Cuarto Real de Santo Domingo, la conocida como Puerta del Pescado (*Bāb al-Ḥayār*), poco antes de que fuera derruida. Fue él quien nos ha trasladado el momento en que fue levantada ésta y la cerca en la que quedó abierta, ya que en uno de sus frentes existía una placa en donde se podía leer que fue Muḥammad II (1273-1302), segundo monarca nazarí, la edificó a finales del siglo XIII o principios del XIV⁴. Puerta, muralla y *qubba* son obras tempranas dentro del período nazarí, correspondientes a la primera etapa de la dinastía. Un estudio detallado del edificio⁵ y los análisis dendrocronológicos realizados sobre muestras sacadas de las maderas de la armadura confirman este período como momento de edificación⁶.

En la época de M. Gómez Moreno el único resto medieval conservado era la imponente *qubba* integrada tras la conquista en las propiedades cedidas a los Dominicos. Ya era propiedad privada como resultado de la desamortización de los bienes eclesiásticos llevada a cabo en el siglo XIX. Los nuevos propietarios construyeron un palacete, encargado al arquitecto Francisco Contreras, en el año 1859⁷ con sucesivas ampliaciones donde la citada *qubba* quedaba integrada como salón principal. Su estado de conservación era claramente deficiente, según nos trasladan los testigos que pudieron visitar el edificio. E. Lafuente Alcántara al estudiar en 1859 los letreros epigráficos de su interior, señalaba que la torre había caído “... en el mayor olvido y abandono. Gran parte de las labores que cubrían sus paredes han desaparecido completamen-

3 Aunque no en el estado final que nos ha llegado sino en otro previo, de naturaleza más militar. (Almagro, Orihuela 2013)

4 GÓMEZ MORENO, 1892: 213-214

5 PAVÓN MALDONADO, 1995

6 Según Almagro, el análisis dendrocronológico “ha permitido avanzar provisionalmente una fecha de que abundaría en la antigüedad del edificio que se dataría en el tercer cuarto del siglo XIII” (ALMAGRO GORBEA, 2002: 179). Rodríguez Trobajo (2008: 35), autor del estudio de dendrocronología, puntualiza de manera precisa la fecha: “1283 post quem”

7 Para todo el proceso de transformación del entorno de la *qubba* en vivienda: Acale, 2015. pp. 505-592

te... ”⁸; opinión compartida por A. Almagro Cárdenas⁹ Manuel Gómez Moreno Martínez, señalaba hacia comienzos del siglo XX que: “*Queda pues el salón, pero él sólo es suficiente para dejarnos satisfechos, aunque su estado de ruina y abandono sea deplorable. La impresión de luz y color que su conjunto ofreciese ya se perdió en las encaladuras de sus yeserías, así como por haberse cerrado las más de sus ventanillas altas y huecos laterales, así como fue arrancada la solería de mármol y está ennegrecida la techumbre*”¹⁰. De su estado de conservación queda además testimonio gráfico gracias a los grabados elaborados por Murphy y Girault de Prangey.

Estos dos grabados ofrecen, imágenes contradictorias. Murphy (1816) presenta el alzado como perteneciente al Generalife, sin embargo, la planta sólo tiene parangón con el Cuarto Real; no obstante las incoherencias son numerosas. La fachada muestra pórtico apoyado sobre columnas dobles y paño de sebka encima. Girault de Prangey (1836-1839), ofrece una imagen más acorde al estado que debía ofrecer en la época en que lo vio muestra pórtico sobre dobles columnas y galería abierta encima, con antepecho de obra y columnas. El fondo abierto al paisaje refleja con fidelidad el arco central de la qubba.

Un dibujo, dado a conocer de Antonio Orihuela, y la descripción de lady Tenneson ratifican la imagen del jardín que se ve en Girault de Prangey¹¹. Muestra la qubba y dos alas adosadas

Lo cierto es que en el siglo XIX el elemento más destacado en este espacio era la torre residencial, la *qubba*, y que lo fue ya desde finales del siglo XVI o principios del XVII según muestran los planos históricos de la ciudad¹² que muestran la torre junto a la muralla de la ciudad y rodeada de un espacio destinado por los monjes a labores agrícolas.

Se plantea el problema de si esta imagen, en donde la torre residencial ocupa un lugar central, rector del espacio de las huertas del Cuarto Real de Santo Domingo, responde al concepto constructivo inicial de época medieval, o si se trata de una nueva concepción del espacio resultado de la fuerte transformación sufrida por esta zona de la ciudad tras la conquista castellana.

La escasa documentación escrita de época medieval no nos ofrece información sólida al respecto¹³. Sabemos que el Cuarto Real pertenecía a una de las “huertas” allí ubicadas a finales del período nazarí y que era propiedad de la familia real. Tras la conquista estos bienes pasaron a patrimonio de la corona castellana, de los que se desprendió poco después otorgándoseles a la Orden de Predicadores de Santo Domingo, para que levantaran allí el Convento de Santa Cruz

8 LAFUENTE ALCÁNTARA, 1859: 194-195

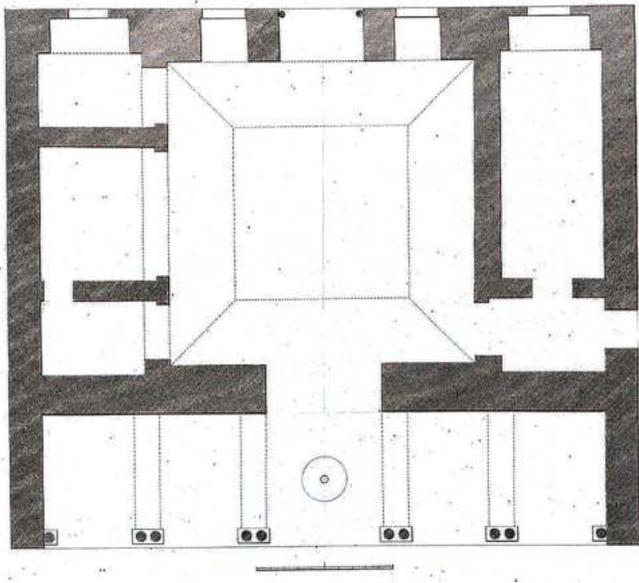
9 ALMAGRO CÁRDENAS, 1877: 175

10 GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, 1966: 27. El texto pertenece a la parte no impresa de su estudio sobre Granada en la serie “Monumentos arquitectónicos de España”. Redactado en la primera década del siglo XX, fué rescatado por D. José Manuel Pita Andrade e incluido en los *Cuadernos de la Alhambra*, revista editada por el Patronato de la Alhambra y el Generalife.

11 El dibujo fue descubierto por Cesáreo Jiménez en un archivo particular y publicado por A. Orihuela Uzal (2008) Es un documento de extraordinario interés que plantea interesantes problemas. Dejamos para la redacción final su análisis.

12 CALATRAVA-RUIZ, 2005

13 SECO DE LUCENA PAREDES, 1951; PEINADO SANTAELLA, 1978-79; ESPINAR MORENO, 1979



ELEVATION AND GROUND PLAN OF THE PORTICO OF THE GENERALIFFE.

London. Published by Collett & Beckett, 20, Pall Mall.



Fig. 4. Imágenes del Cuarto Real de Santo Domingo en el siglo XIX. Arriba Cavahah Murphy 1818. Abajo Girault de Prangey 1836

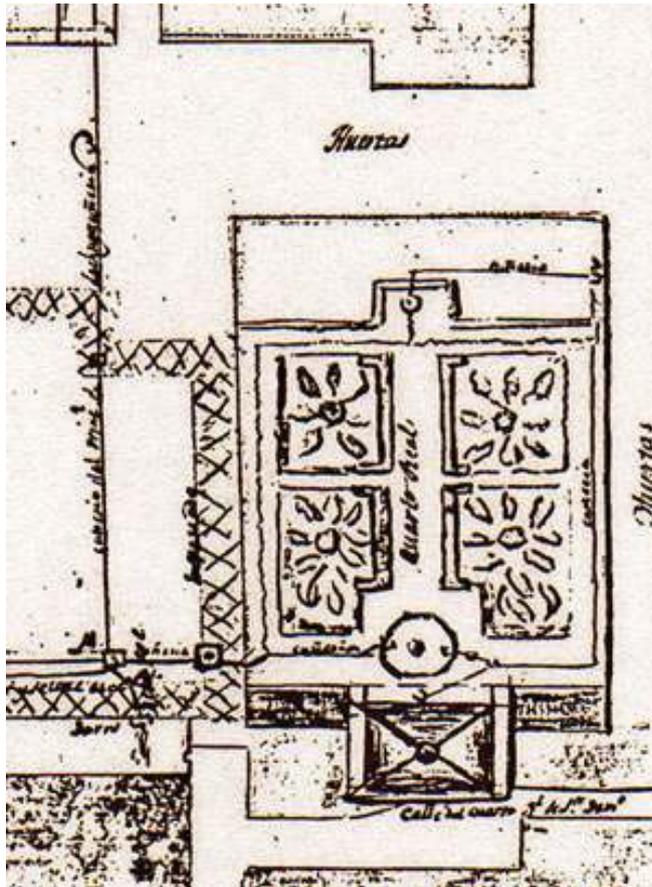


Fig. 5. Cuarto Real de Santo Domingo. El jardín en el año 1843

la Real. En la carta de donación se dan vagas informaciones, que no han pasado inadvertidas a los investigadores¹⁴. Se habla de “*la guerta del Almanjarra mayor, que era de la reyna Horra, madre del rey Muley, con la cassa que en la dicha guerta esta...*”¹⁵, indicando la existencia de edificios de carácter residencial, más allá de la torre aludida. Es muy probable que la torre fuera conservada, a diferencia del resto de edificios, más que por su indudable valor artístico, porque resultara de utilidad a los monjes, sus nuevos propietarios. No faltan autores que auxiliados por algunas noticias do-

cumentales¹⁶ y los restos visibles en el salón señalan que los monjes la utilizaron como capilla mientras se construía la iglesia de Santo Domingo¹⁷.

Sin duda, un gran avance interpretativo de este edificio se produjo a finales de la década de los 1990 del siglo pasado y principios del presente, como consecuencia del paso de la finca a propiedad municipal y el encargo por parte del Ayuntamiento de diversos estudios de cara a la rehabilitación patrimonial del conjunto.

3. Las actuaciones arqueológicas realizadas

3.1 Intervenciones de 1995 y 2000

La intervención arqueológica efectuada en el año 1995 planteó como objetivo principal definir los distintos componentes arquitectónicos y espaciales de un posible complejo residencial nazarí. Se trataba tanto de verificar determinadas hipótesis como de descartar otras. En el entor-

14 SECO DE LUCENA PAREDES, 1975: 154-156

15 SECO DE LUCENA PAREDES, 1951: 57)

16 (OSORIO PÉREZ, 1991: 168)

17 CAÑAVATE TORIBIO, 2006: 288). La hornacina sobre el arco principal del frente Norte y las dos tribunas construidas en el interior de las alhambas son elementos que inciden en dicha función.

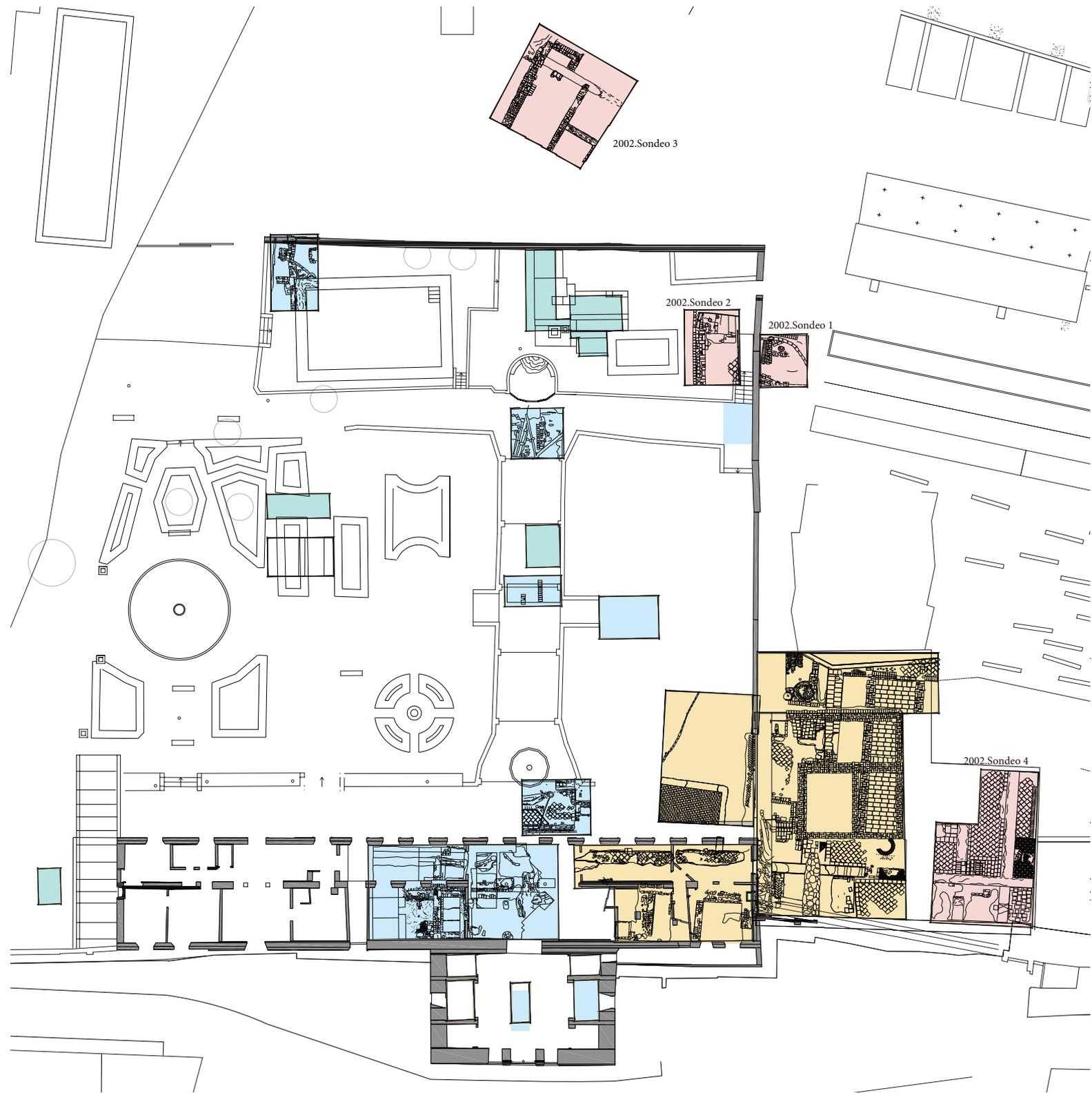


Fig. 6. Sondeos arqueológicos realizados en el entorno del Cuarto Real.
 Tonos fríos: Campañas de 1995 (azul) y 2000 (verde)
 Tonos cálidos: Campañas de 2002 (arriba) y 2005-2006.
 Plano base Pedro Salmerón Escobar

no más inmediato a la gran torre, el principal interés estaba en la documentación de elementos tipológicos como el pórtico o una alberca. A escala más amplia, era necesario establecer si la gran qubba constituía una edificación aislada en un contexto de naturaleza rural o, por el contrario era la única parte conservada de un amplio complejo palatino. El tiempo disponible para desarrollar la intervención obligaba a ser muy preciso en la localización de los sondeos puesto que los datos obtenidos iban a condicionar la posibilidad de efectuar investigaciones posteriores.

En resumen, los principales problemas a abordar eran los siguientes.

1. Relación entre la muralla del arrabal y la gran torre
2. Ubicación y tamaño de una posible alberca antepuesta a la torre
3. Existencia de pórtico y de construcciones laterales.
4. Verificación de la naturaleza del espacio delantero ¿Huerto o jardín?. ¿Abierto o formando un espacio cerrado?. En el segundo caso ¿con construcciones en los demás lados?

Organización de la muralla

Hasta ahora se pensaba que la fachada de la torre se apoyaba en la muralla (Pavón, Almagro-Orihuela) dando origen a un hipotético paso por debajo del pórtico. En nuestros análisis iniciales deducíamos que, de existir algún paso, podía tener dos posibles desarrollos: a.- con calle perimetral, como sucede en la Alhambra b.-sin calle pero manteniendo un nivel inferior respecto al jardín/huerto. Las dos opciones implicaban la existencia de un muro/parata que aproximadamente debía quedar en línea con el posible pórtico. Por tanto, el saliente de la construcción del Cuarto Real respecto la muralla afectaba no sólo a la torre sino al cuerpo inmediato delantero hacia el jardín.

El muro ha podido ser investigado en cuatro zonas diferentes, tres de ellas correspondientes a su cara Sur y una a su cara Norte. Su punto más bajo se encuentra a 4 metros de profundidad respecto el nivel de la solería actual, descansando sobre una ancha plataforma de tapial sobre la que se levantan una serie de bóvedas de ladrillo

El muro encontrado responde bastante bien a lo supuesto en el segundo caso por ubicación y profundidad, pero al no haberse podido descubrir todo el ancho hasta la calle no es posible determinar la existencia de una muralla como tal. No obstante, el alzado visible por el interior de la vivienda adosada a la esquina Suroeste de la torre confirma la existencia de un escalón que no puede ser interpretado como zarpa por su gran anchura. Esta organización no puede asociarse a un pasadizo bajo la sala/pórtico pues en el sondeo practicado se comprobó un gran relleno de cascajo hasta una profundidad de dos metros, sellado por la preparación de pavimento de la sala/pórtico.

Sala - pórtico¹⁸

Las imágenes transmitidas en el siglo XIX muestran un portico delante de la gran torre. Verificar su existencia y ver si correspondía a obra medieval o fue construcción posterior fue una

18 En este resumen no entramos en la excavación del gran salón en el interior de la torre. En lo esencial los datos han sido presentados por Antonio Almagro y A. Orihuela en varios trabajos.

de las primeras tareas de la campaña de 1995. La existencia en el vestíbulo de la vivienda construida por Francisco Contreras de un doble par de columnas hacía pensar que pudiera tratarse de una referencia al estado anterior de ese ámbito.

Entre el paramento de la torre y las columnas de la vivienda apareció una superficie homogénea continua de preparación del suelo que adosaba a un reborde a manera de zarpa en la base de la torre. Hay pequeños restos de otra capa superpuesta que pudo servir para nivelar el pavimento. También se vió la quicialera de la puerta que cerraba el salón. En el eje de su entrada había restos del macizo de asentamiento de una fuente.

Ese nivel de preparación del suelo estaba erosionado en algunos puntos permitiéndonos ver su composición, donde entra fragmentos de ladrillos y numerosas piezas de alicatado, recortes de azulejos y zafates a medio terminar. Sin duda corresponde al momento de construcción del conjunto medieval y nos ofrece un dato muy relevante sobre el modo de trabajo los zócalos decorativos del conjunto a que perteneció. Algunos de los zafates recogidos son fragmentos de tallo de ataurique y gotas, pero sus colores no corresponden con el los paneles de las jambas conservados; en consecuencia, podemos afirmar la existencia de paneles similares perdidos que ocupaban otros lugares del conjunto. Al mismo tiempo nos indica que se estaba trabajando en la elaboración de los alicatados “in situ” y de manera simultánea a la ejecución de la obra. Como esa capa de preparación de suelo no se sobrepone a ninguna otra, podemos afirmar que los paneles de alicatado de las jambas corresponde al momento de construcción del pórtico -con independencia de posteriores adiciones o sustituciones en superficies de paramentos o elementos verticales individualizados-. Dicha relación cronológica entre torre y espacio inmediato antepuesto no puede ser generalizada al resto de la zona debido a las distintas soluciones de continuidad existentes por intervenciones posteriores.

No ha aparecido el menor vestigio de solería original «in situ», ni siquiera huellas en su encuentro con el alzado de la torre, pero uno de los dos huecos practicados en línea con las columnas estaba relleno con grandes piezas de alicatado pertenecientes a una solería. Es la única referencia obtenida al respecto.¹⁹ .

La superficie puesta al descubierto define un espacio continuo desde el frente de la qubba hasta las columnas del zaguán y por el lateral oeste hasta una bóveda de ladrillo. El frente ha sido cortado por una zanja longitudinal cuyo desarrollo está en función de un muro de estructura compleja que constituye el principal elemento articulador del conjunto y al que se subordina todo el proceso de configuración constructivo espacial desde su origen. Entre las columnas del zaguán y el patio, los niveles medievales se encuentran algo más bajos. Existe por tanto un escalón que permite individualizar los dos espacios, el problema se centra en la naturaleza de la división espacial en alzado: pórtico abierto o muro cerrado.

Las investigaciones han puesto al descubierto tres fases funcionales asociadas al alzado de cierre de la sala antepuesta a la torre.

19 Este depósito es un indicio de la función de los hoyos. Pudieron servir para fijar apuntalamientos de elementos verticales, rellenándose a continuación con restos procedentes de zonas que se estaban reformando o destruyendo

Fase 1. Definida por un muro de tapial que asienta sobre un gran macizo del mismo material que sirve de parata-muralla general del arrabal. La sección obtenida en el sondeo del zaguán, se completa con el efectuado en el pasillo, nos permite distinguir dos estructuras diferentes en el alzado del muro. La inferior constituye la parata/muralla. La superior, remetida y con caras en ambos lados, arranca desde el plano remetido, como parece indicar un mechina de pequeña sección que pudo analizarse bien porque su extremo interno quedó cogido con un pegote de yeso que formó un molde duro²⁰. El interés de conocer el plano de arranque es que por su proximidad a la superficie no se justifica como parata, y de hecho el exterior del muro es un macizo de tapial que constituye la plataforma de la alberca, por tanto no tiene sentido levantar un muro sesenta centímetros y macizar su exterior con una obra mucho más ancha de las mismas características; por el contrario, si se trata del alzado de un muro sí tiene razón de ser su diferenciación estructural. El muro ha sufrido dos alteraciones posteriores a su construcción:

a.- un desmoche y refacción con ladrillo sin formar muro de carga sino a manera de parata, es decir, se forma su cara exterior con pedazos de ladrillo a soga y tizón rellenando el interior que no forma plano regular. Este macizo formaba zarpa pues sobresalía en planta al exterior de forma irregular. (lam)

b.- Rotura de su cara interna para abrir una zanja donde se ubican los basamentos de mampostería.

De aceptarse nuestra interpretación se trataría de un muro de carga que cierra por su frente una sala antepuesta a la torre que después se convertiría en pórtico. Las consecuencias de este hecho son analizadas más adelante.

Fase 2. Reconstrucción del alzado sustituyendo el muro de tapial por otro de mampostería encintada. Localizado en el extremo Oeste, comprende también en cierre lateral de la sala/pórtico en dicho lado.

La sustitución es perfectamente reconocible en el alzado de su frente exterior en el sondeo del pasillo. Monta directamente sobre el muro de tapial, aunque ligeramente desviado. Se componía de cajones con una sola hilada de mampuestos, con aprovechamiento de lajas de piedra de La Malá en lo conservado, más tarde montaría sobre ella la crujía de la casa palacio actual, recortando las lajas de piedra para ajustar el umbral de la puerta al «comedor de verano». Al cerrar el extremo del frente en parte del ancho correspondiente a la torre debemos aceptar que, en el caso de existir pórtico medieval, el mismo fue alterado en momento cristiano cerrándolo parcialmente o también pudo ser que hubiera alhanías.

El muro de cierre del lateral Oeste ha sido aún más arrasado habiendo quedado solo una hilada, no obstante, el aparejo es reconocible en planta.

La diferencia en los materiales constructivos del muro longitudinal en la zona afectada por las canalizaciones de la fuente es un dato a tener en cuenta. Se conserva parte del alzado de un muro de mampostería, quizá encintada, sobre todo su remate a Este. La base asienta sobre la parata/muralla. Casi todo el alzado ha sido desmantelado en los sucesivos trazados de tuberías

20 No incluimos aquí el dibujo de detalle de esta estructura. Puede verse en la planta general de la figura 9

(identificados cuatro posteriores al medieval). Esta diferencia de materiales puede entenderse de dos maneras

- a. Como obra original que responde a necesidades constructivas y funcionales.
- b. Reforma posterior.

El principal dato que podría solucionar el dilema es el encuentro entre esta zona y el resto del muro, que no ha sido puesto al descubierto en la zona de sondeo. La base se encuentra en la misma cota que el desagüe de la alberca, a la que parece corresponder o en todo caso el muro sería anterior. Si entendemos el muro como obra original podemos interpretarlo como una obra que permite su desmonte parcial en caso de reparación de la canalización referida con la subsiguiente reposición de materiales. No imaginamos motivo alguno para una reconstrucción con estos materiales y un acabado lateral tan correcto -machón de ladrillo- como el que existe a Este, que por otro lado se encuentra debajo de lo que sería un soporte vertical de la posible galería delante de la torre.

Fase 3. Destrucción parcial del muro por una zanja continua. A tramos se ubican macizos de mampostería rectangulares. A nuestro entender la zanja destruyendo la cara externa del muro de tapial y los basamentos de mampostería están asociados. En el alzado visible en el sondeo del pasillo puede verse cómo el basamento extremo monta parcialmente sobre dicho muro que se conserva perfectamente desde este punto hacia el Oeste.

Fase 4. Se anulan todos los elementos anteriores salvo los basamentos de mampostería que se utilizan para sostener las columnas del zaguán.

No hay motivo para asociar los basamentos de mampostería a las columnas que hubo en el zaguán de la vivienda. Las estructuras de la casa nunca alcanzan la solidez que muestra este basamento, ni siquiera en muros de carga como el de la fachada hacia el jardín, por lo que no tienen sentido en un lugar donde sólo sostienen el suelo del vestíbulo alto sin que cargue sobre ellos ni siquiera un tabique, y tampoco están centrados respecto la organización actual ni se requeriría el ancho que tienen. A los dos basamentos correspondientes a las columnas del zaguán hay que sumar otro, debajo del encuentro entre el cierre Oeste del zaguán y el muro divisorio entre la habitación y el pasillo.

Cabe atribuir los basamentos de mampostería a las dobles columnas visibles en el siglo XIX, sin que podamos establecer más precisión sobre el momento constructivo. Su ubicación modifica la disposición anterior pues ensancha ligeramente la sala/pórtico preexistente. Coincide con las dimensiones de los plintos bajos que dibuja Girault de Pranguey y permite acoger dos columnas. Sumando a los tres basamentos identificados el correspondiente simétrico se define el pórtico de cinco arcos del plano de Murphy. Sobre ellas cargaba una galería según la litografía de 1836. La construcción de este pórtico destruyendo las estructuras preexistentes nos indica que su organización en absoluto responde, a la obra islámica.

Alberca

La plataforma donde se asienta la alberca ha sido identificada en sus bordes Este y Norte por una solería de losetas cuadradas dispuestas en diagonal. Dicha plataforma corresponde a una

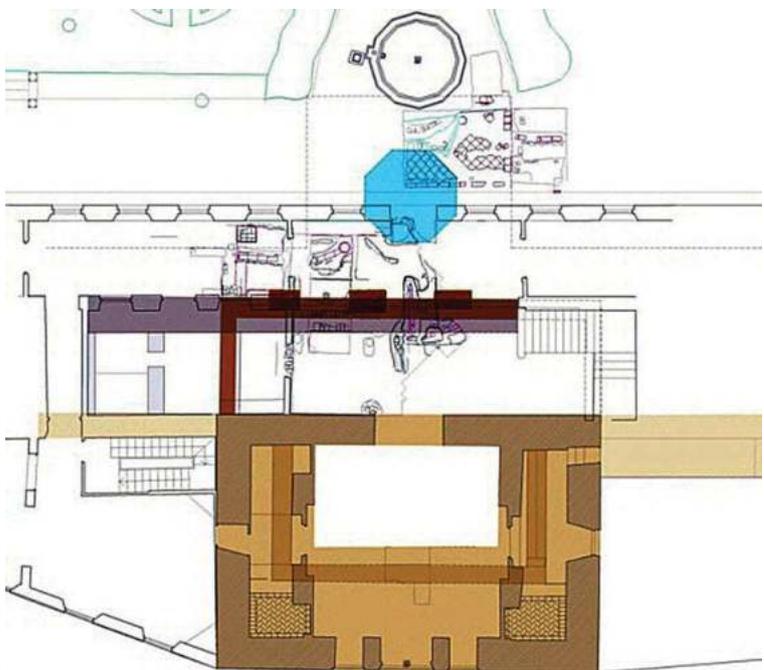
CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO

Interpretación de la
plataforma de la alberca.

(Según A. Almagro y A. Orihuela)



Punto donde se
ubicaría el cruce
de la plataforma



Referencia para
delimitar la plataforma

Fig. 7.

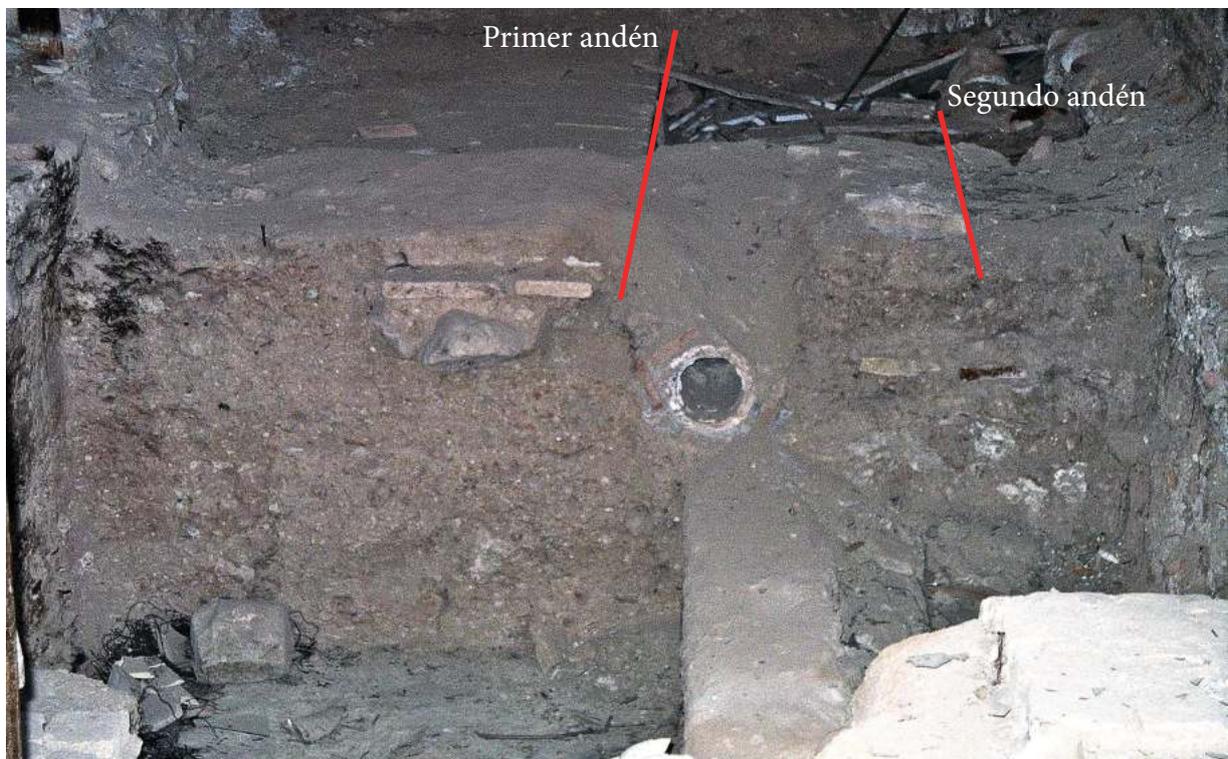


Fig. 8. Los dos andenes identificados en la excavación arqueológica de 1995. La fotografía refleja el estado de la zona en el año 2007

fase final en que hubo un poyete bajo. Este acabado justifica la falta de elementos de reborde -aliceres- en dicha plataforma, lo que permite afirmar que corresponde a una refacción, unida a cambio en la organización espacial. Se une a ello la línea de atanores que desde el lado Este pasa por debajo de dicho pavimento.

El sondeo a Norte de la plataforma, en la zona de jardín investigó su estructura en alzado, así como sus relación con el terreno donde asienta. De detectaron aliceres pintados en almagra por debajo de la solería conservada. Pudiera corresponder a una rasante funcional anterior o a una reutilización de materiales antiguos en la construcción de un espacio con nueva funcionalidad.

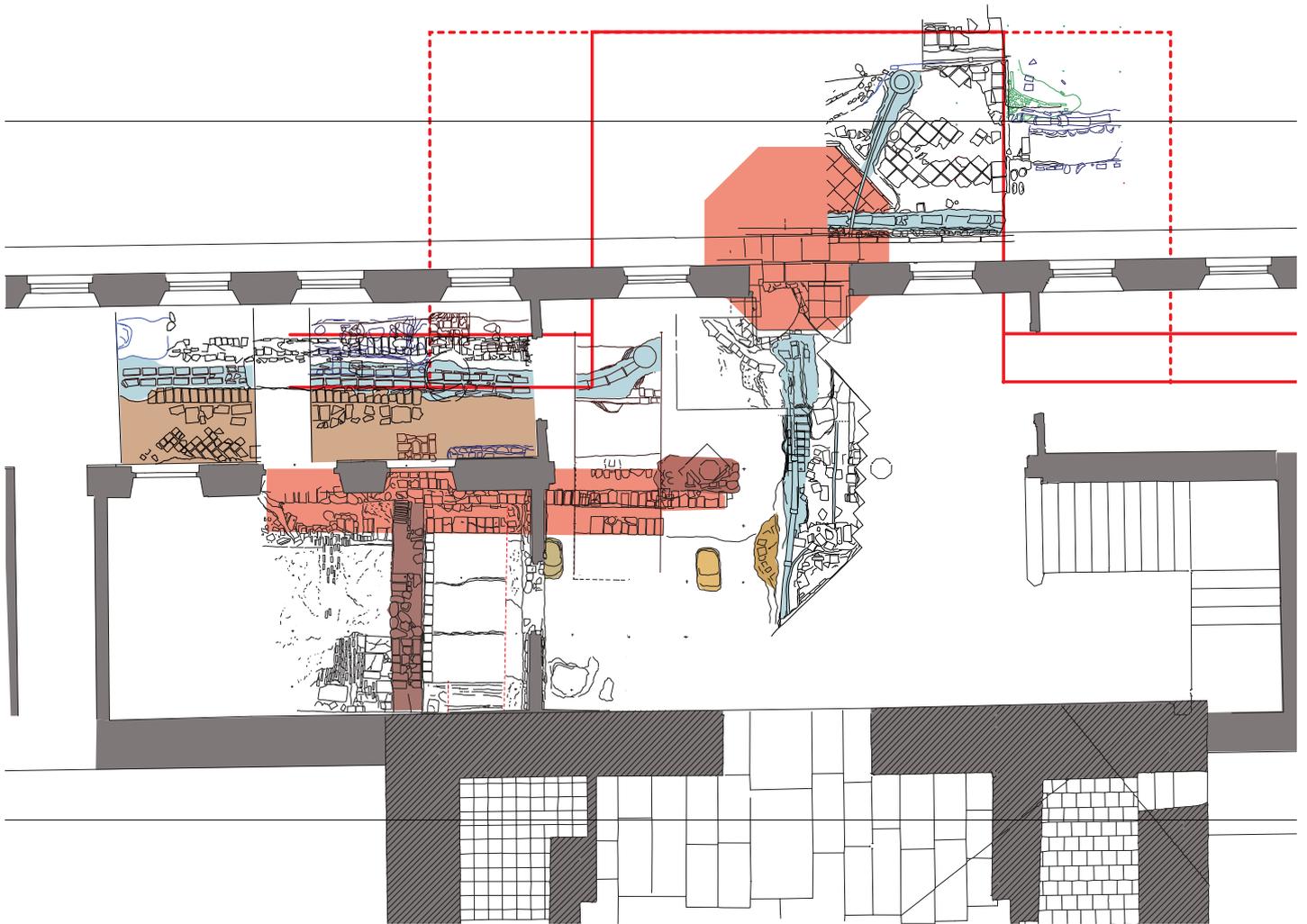


Fig. 9. Relaciones entre los andenes y la plataforma de la alberca. La propuesta de Almagro y Orihuela correspondería con el andén más reciente. Se indican también los dos anchos de plataforma

La definición de la plataforma de la alberca como un cuadrado centrado por el octógono no parece que pertenezca a la organización original. El espacio correspondiente al zaguán muestra que la base de preparación de la solería se extiende de manera continua hasta un pilar de ladrillo visible en el sector del pasillo Oeste. En el lado Este, una zanja para canalizaciones ha destruido los niveles superficiales pero el mismo material de preparación de la plataforma -tapial rosado- indica que se extendía hacia los laterales de la alberca más allá del cuadrado correspondiente a la solería de la fase final.

La ausencia de cualquier elemento de acabado en la superficie que bordea el octógono pudiera ser debido a que hubo un material lujoso, arrancado de manera sistemática para su aprovechamiento. Una serie de barras de hierro verticales ubicadas en el centro de cada lado invita a pensar en la posibilidad de algún tipo de elemento vertical. La alberca no es de tapial sino de ladrillo, cogido con mortero de arena y cal grasa.

Los sondeos en el pasillo de la casa-palacio han permitido distinguir dos fases funcionales en los andenes perimetrales. A un nivel inferior existía uno estrecho, afectado en su borde, de ladrillos a tizón asentados sobre mampuestos. Su borde exterior quedó cortado por las cana-

lizaciones ubicadas a lo largo del pasillo. No ha sido encontrada ninguna solería asociable a esta fase. Su conexión con el macizo de tapial que configura la plataforma delante de la torre evidencia su cronología medieval. Encima hay otro que ocupa casi todo el ancho del pasillo. Su plataforma fue perforada por la zanja que lo atraviesa longitudinalmente para ubicar una conducción de atadores. En el lado de la crujía interior quedaron algunos restos de una solería de ladrillos rectangulares dispuestos a espiga que pueden referirse a este momento. El borde está formado por ladrillos a tizón y hacia el zaguán se aprovechan aliceres. Debajo no existe ningún tipo de preparación sino que asentaba directamente sobre tierra, que había cedido en algunos puntos mostrando la superficie ondulada.

El sistema fuente-alberca

La existencia de una fuente de mármol en el pórtico venía documentada en el plano de Murphy. Su asiento ha sido reconocido en la excavación, permite reconstruir un sistema semejante al que se encuentra generalizado en los palacios nazaríes

Las canalizaciones localizadas indican que el agua llegaba a la fuente del pórtico desde el lado Este del jardín. La fuente había desaparecido hacía tiempo y la vivienda decimonónica había ubicado otra en el centro de la qubba, a la manera de lo que se ve en la Sala de las dos Hermanas en la Alhambra. Desde la fuente del pórtico el agua se dirigía mediante un canal en superficie hasta la alberca octogonal. El desagüe de ésta se encuentra en el lado Norte, con un recorrido inverso al de la superficie, hacia la qubba. Está forrado en su inicio con una lámina de plomo. Pudimos comprobar que se conecta con otra conducción, también de plomo, perpendicular a ella, en dirección el lateral de la plataforma central para salir bordeando el andén ya fuera del ámbito de la torre-qubba. Este dato es de una extraordinaria relevancia porque nos informa de la complejidad del sistema de regadío, en época medieval, de la existencia del jardín y del límite del andén perimetral medieval. Nada de ello se ha mantenido en la organización actual del conjunto

JARDÍN²¹

La investigación llevada a cabo en la zona de jardín buscaba resolver varios problemas: si el conjunto se trataba de una qubba ubicada en un contexto agrícola, a la manera de lo visible en Alcázar Genil, o si, por el contrario, existía un ámbito cerrado, lo que podría indicar la presencia de salas en los laterales mayores, la definición de los elementos del eje longitudinal, con una posible alberca como era característico de la tipología arquitectónica nazarí, y por último, la posible organización en crucero del espacio ajardinado.

El paseo central que une la casa/palacio con una fuente en el extremo norte se encuentra hoy en una rasante más baja que las zonas laterales de jardín. Al costado Este se accedía por una escalera mientras que en el lado opuesto forma rampa. Los sondeos en esta zona han permitido reconocer la existencia de un andén longitudinal y distinguir varios momentos funcionales. El andén está formado por un macizo de tapial con mampostería en los bordes, sobre la que se

21 No entramos en este resumen en la descripción de los datos correspondientes a la excavación del año 2000, que se presentará en la versión final de la comunicación.



Fig. 10. Andén del lado Oeste. Puede verse la distinta estratigrafía a una y otra parte del muro que delimitaba el núcleo central del palacio.. Año 2000

asientan ladrillos a tizón. Una reforma posterior elevó el nivel del andén y lo ensanchó ligeramente, disponiendo una nueva hilera lateral de ladrillos. La tierra sobre la que asentó contiene numerosas piezas de alicatado, casi todas cintas blancas, lo que permite asociar la reforma del andén a una destrucción parcial o total de algunos paneles decorativos de la obra islámica.

En el sondeo central hay restos de una solería de ladrillos en espiga, muy destruida. El grado de destrucción de su entorno impide reconocer si corresponde al segundo momento o a otro posterior, cuando la construcción de los arriates de laurel define el paseo central con bancos a todo lo largo, tal como se ve en la litografía de 1836. A la nueva fase de jardín corresponde un empedrado de guijarros del que han aparecido restos en el sondeo Norte. Sobre él se montó otro, conservado en buena parte hasta hoy, sin duda de fecha bastante reciente puesto que oculta tuberías de cemento, así que debe ser de la segunda mitad del siglo XX.

En la última fase se produce un gran relleno de tierra que sube la rasante hasta el borde de los cuarteles de laurel. A ese momento pertenece la construcción de la escalera para la que se aprovecharon losas cuadradas de piedra similares a las que se encuentran en el pasillo a Este del zaguán, en la zona de cocina, y otras de procedencia no determinada. Montaron sobre el pavi-

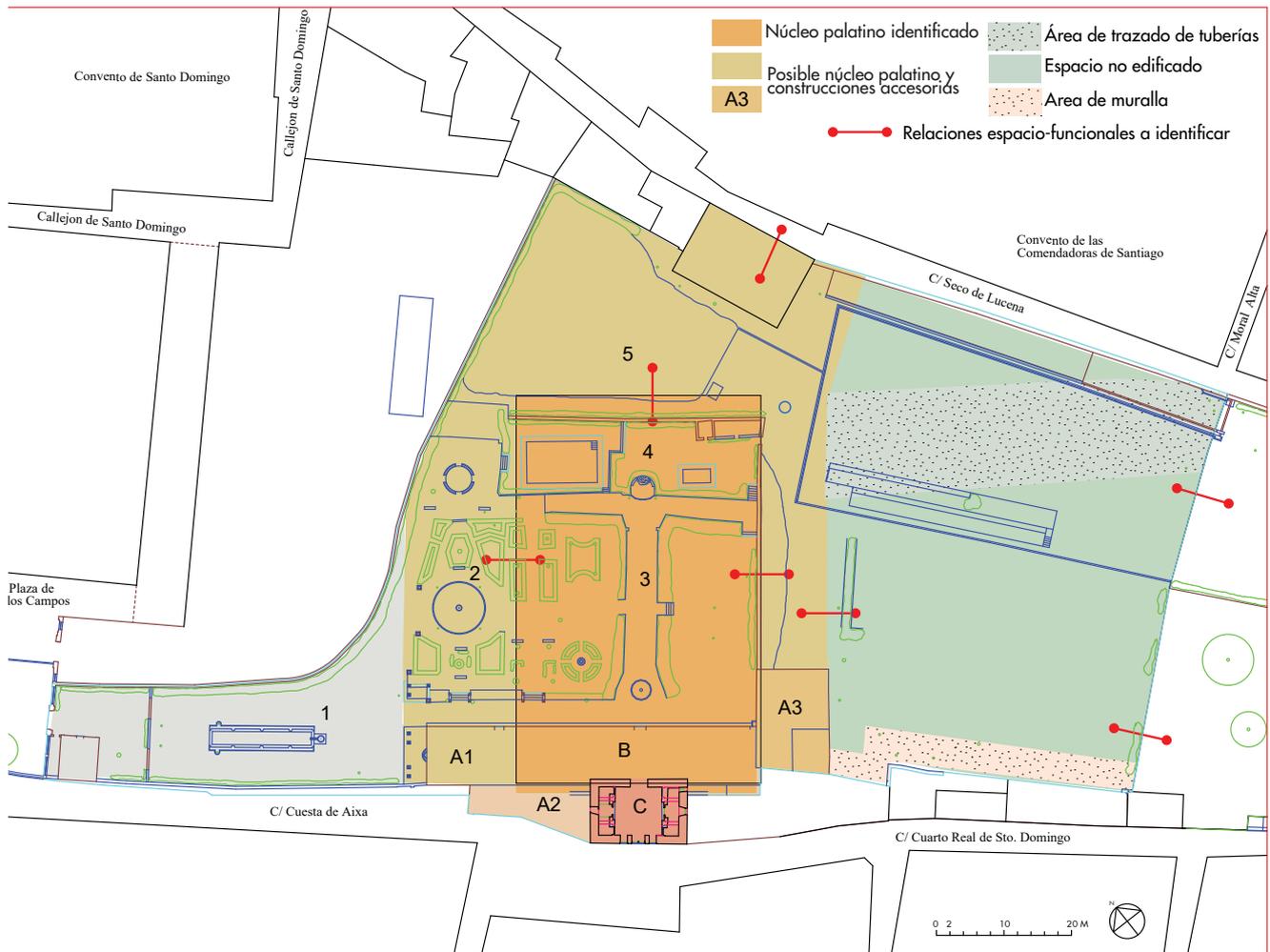


Fig. 11. Planta de síntesis con indicación de zonas identificadas y propuesta de futuros estudios a realizar. García Granados 2000

mento de guijarros del paseo central que definía una rasante correspondiente a una explanada sin vegetación, con el suelo endurecido y con una pequeña capa de cal grasa que lo impermeabilizaba. Por debajo de este nivel hay un relleno de tierra vegetal, de escasa potencia, y el terreno natural. Sólo en los niveles inferiores aparecieron materiales cerámicos medievales. La continuidad de la estratigrafía con la sección practicada en el andén central nos permite descartar la existencia de alguna alberca o algún tipo de construcción que conllevara movimientos de tierra.

El sistema hidráulico

La compleja red de tuberías encontrada en el paseo central nos permite establecer un periodo muy largo de permanencia de la organización hidráulica de la zona, aunque no tenemos datos que nos permitan atribuirle un origen medieval, al contrario, pues su recorrido es incompatible con el andén central. No obstante, es un problema que no podemos considerar cerrado puesto que la amplia serie de canalizaciones paralelas que ocupan toda la superficie del sondeo nos impide reconocer si debajo existen restos de otra más antigua o en una posición más lateral, fuera de la superficie investigada a Oeste del andén. Existe una compleja red de conducciones con

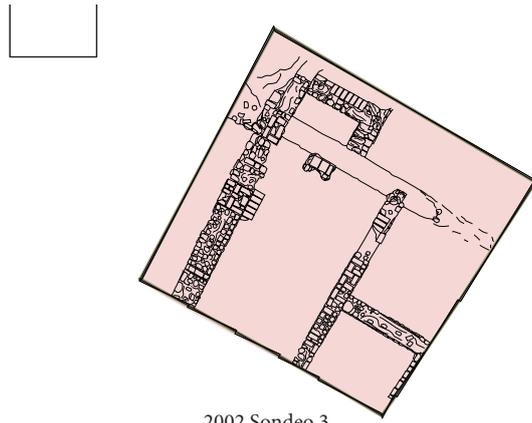


Fig. 12. Planta de las excavaciones realizadas en el año 2002 en la zona noreste.(zonas con tonos cálidos)



registros para el riego del jardín actual aprovechando la alberca y la acequia que corre en el borde Norte de la finca actual, que en tiempos del convento se encontraba dentro de la propiedad. La subordinación de la red hidráulica a la alberca permite distinguir un grupo cuya cronología viene establecida por el momento constructivo de dicha alberca.

Las principales conclusiones al final de las dos primeras campañas arqueológicas son:

1. Frente a la idea de una qubba en un contexto ruralizado de huertas quedaba verificada la existencia de un espacio cerrado por tapias centrado por la qubba y dos alas laterales, con un andén perimetral, identificado en los lados Este, Sur y Oeste.

2. La existencia de construcciones al exterior de dicha tapia en el lado Oeste abre la posibilidad de que los lados mayores tuvieran salas.

Un conjunto de esas características hacía que debiéramos pensar en un complejo de construcciones que, incluso, contara con un baño privado además de una serie de edificaciones accesorias. Es por ello que en el informe se adjuntó un plano diagnóstico donde se indicaban las distintas zonas que comprendía el complejo y se planteara el estudio de las relaciones espaciales

entre las distintas zonas (Fig.12). Sólo en parte se ha llegado a desarrollar esta propuesta, en especial en la zona Sureste.

3.2 Intervenciones arqueológicas realizadas en jardines y huertas en 2002

Cómo ya se había constatado en los antecedentes de investigación arqueológica en este entorno, en calle Cuarto Real de Santo Domingo nº 13²² en el extremo S de las huertas, o en Calle Solares nº 12²³, a lo largo de toda esta área se asentaban complejos residenciales de cierta entidad, que pueden considerarse como pequeños palacetes o almunias, que tras la conquista, y tras un proceso de expolio, quedaron amortizados bajo los niveles de huerta.

Es el caso de C/ Cuarto Real nº 13, donde los restos constructivos estaban muy bien conservados [3]. El origen de esta construcción se ha datado a fines del mundo almohade y con una pervivencia de uso en época nazarí. En los momentos finales de éste, se detecta un cambio funcional vinculado a la actividad alfarera. Éste extremo se vio confirmado poco después en la intervención realizada en el solar contiguo, en calle Seco de Lucena nº 13 donde fueron exhumados los restos de un alfar.

En 2002, surgió la oportunidad de intervenir en los aledaños exteriores de la qubba del Cuarto Real, concretamente al SE de la misma. El planteamiento inicial era bastante ambicioso ya que tenía previsto la ejecución de seis sondeos arqueológicos, de los que llegaron a ejecutarse cuatro. Todos los sondeos realizados exhumaron estructuras de funcionalidad residencial que fueron amortizados bajo niveles de huerta, reproduciendo la secuencia que ya se había constatado en las anteriores intervenciones.

En esta intervención fue el sondeo 4, el que deparó unos resultados que apuntaban a la existencia de un edificio de cierta importancia que parecía tener continuidad hacia N, es decir hacia el palacete y la qubba. La calidad y entidad de los restos no dejaba lugar a dudas mostrando lo que era parte de una construcción de doble planta como lo demuestra la existencia de una escalera y una articulación espacial de al menos tres crujías compartimentadas en varias estancias. Se han conservado en bastante buen estado, documentándose diversos pavimentos que no llegaron a ser objeto de expolio. De estos hay que destacar en una de las estancias el pavimento de azulejos vidriados decorados con motivos geométricos, las losas con líneas delimitadas en manganeso con relleno interior en azul, conformaban en un motivo estrellado entrelazado. Se trata de un pavimento poco común y de una calidad que se correspondía a una construcción de cierta entidad. Azulejos del mismo tipo y factura se hallaron en el pórtico sacado a la luz en la intervención de años posteriores (vid supra).

Todo indicaba que a la Qubba, ya no podía ser considerada la única construcción de importancia del conjunto del Cuarto Real, descartándose en esta intervención la posibilidad de que ésta fuese un elemento exento dentro de todo este espacio de huertas, al menos a finales del mundo nazarí.

22ÁLVAREZ GARCÍA, J.J: 1992

23 ÁLVAREZ GARCÍA, J.J: 1997

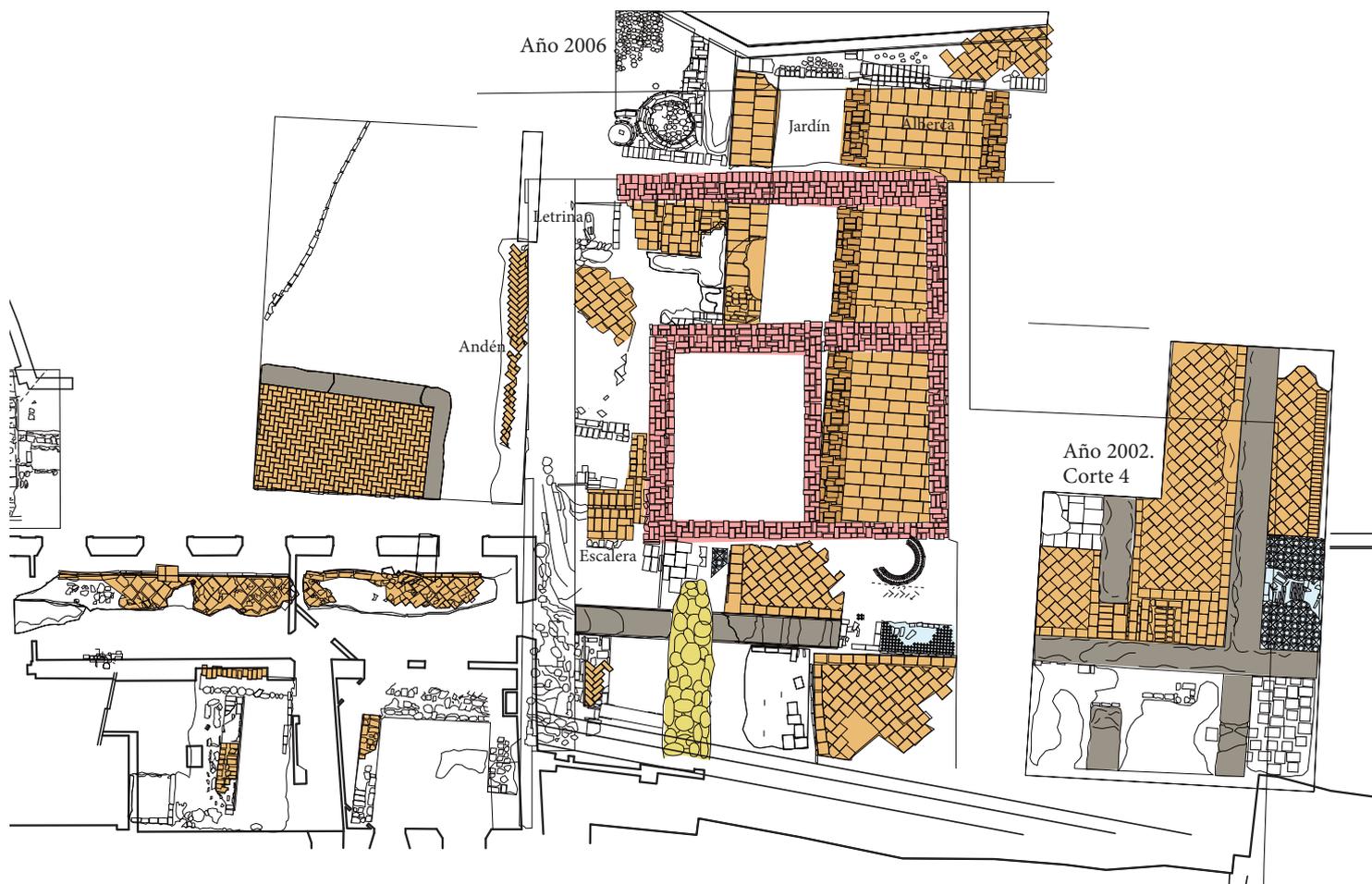


Fig. 12. Planta de las excavaciones realizadas por la Universidad de Granada entre los años 2005 y 2006 en el ángulo Sureste

3.3 Intervenciones arqueológicas realizadas en 2005-2006

Las excavaciones desarrolladas en 2005 y 2006 se centraron en el espacio que queda al sur de la gran torre (dentro y fuera del palacete del siglo XIX), entre ésta y los sondeos realizados en 2002 en las Huertas del Cuarto Real. El objetivo con que se plantearon estas excavaciones fue el de obtener una lectura completa de esta zona, enlazando la *qubba* con las estructuras recuperadas en 2002. Se excavó un amplio espacio dividido en tres áreas en 2005, que se vieron ampliados con un nuevo sondeo en 2006. Con ellos pudimos obtener una visión bastante completa de la zona²⁴.

De los resultados de las excavaciones se deduce claramente que al final de la Edad Media, el espacio del Cuarto Real de Santo Domingo estaba ocupado por un complejo de edificios de carácter palacial. Se trataba de un espacio complejo pero bien articulado, compuesto por diversos edificios apoyados sobre la cerca meridional meridional de la ciudad, recién construida, de la ciudad. Un complejo palacial construido en la etapa inicial del reino nazarí.

24 Algunas informaciones sobre los resultados de estas intervenciones hemos expuesto en GARCÍA PORRAS, MUÑOZ WAISSSEN, 2011; GARCÍA PORRAS, 2011; GARCÍA PORRAS, MARTÍN RAMOS, 2016.

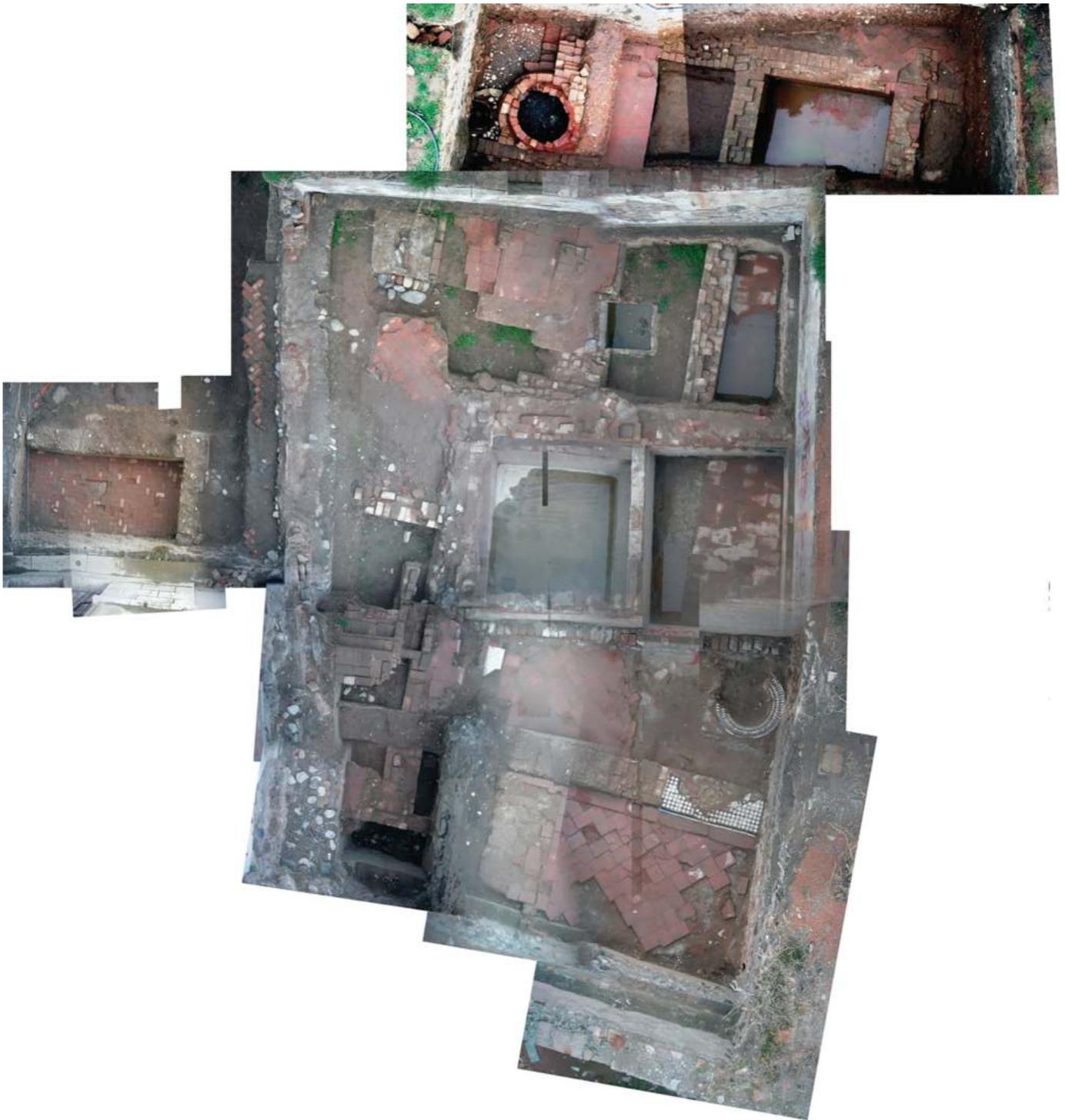


Fig. 13. Fotografía cenital de los restos hallados en las áreas 2 y 3 de las excavaciones de 2005 y las exhumadas en 2006 (faja superior)

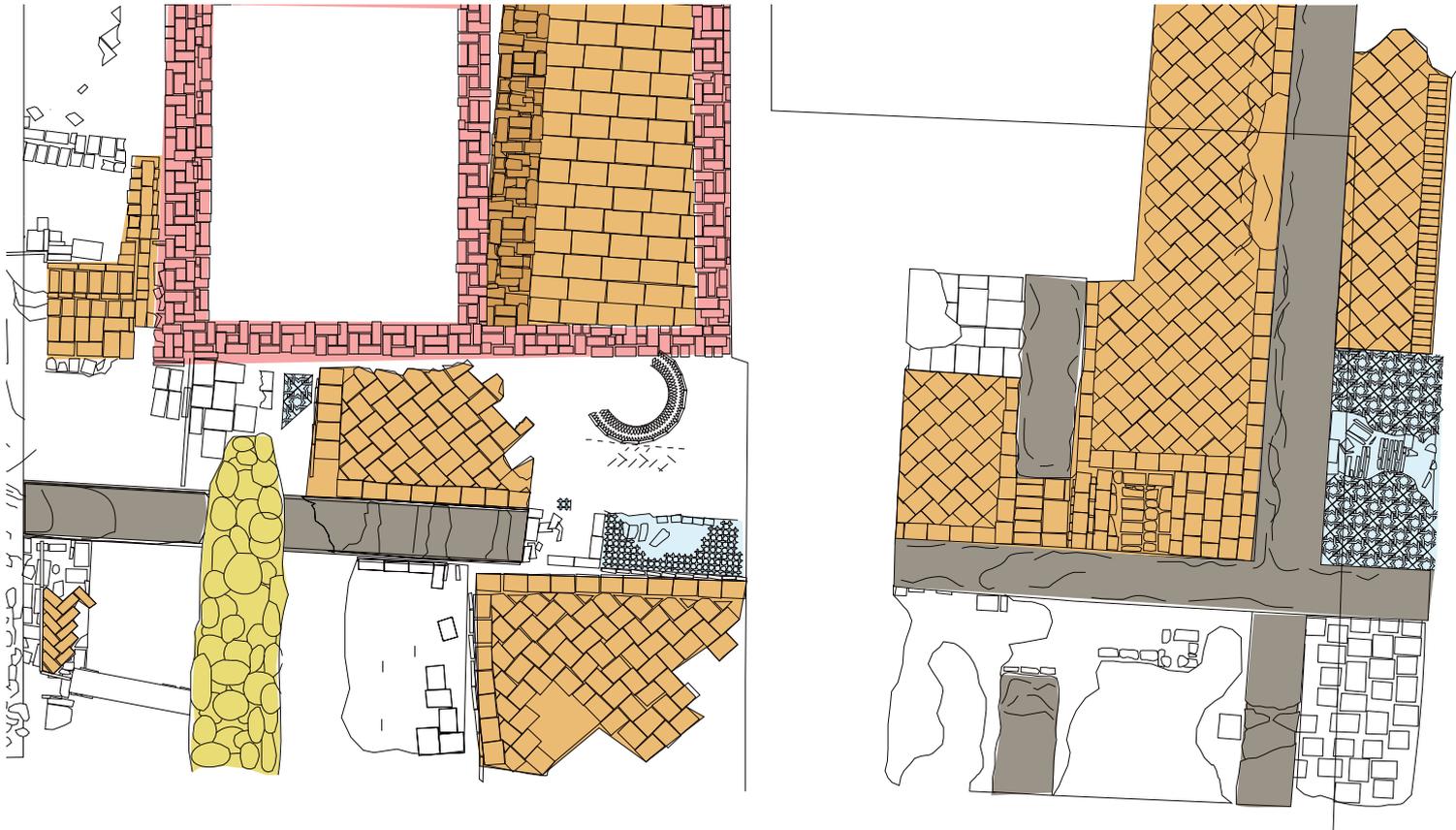


Fig. 14. Detalle de las excavaciones realizadas entre los años 2002 (corte 4), 2005 y 2006. En tonos fríos las solerías de cerámica vidriada con decoración geométrica

Contaba con un edificio central o dominante, la gran torre o *qubba*. Un imponente edificio que por su naturaleza y ornamentación podría haber sido destinado a actividades de carácter oficial, por parte de la familia real nazarí, última propietaria de la finca. A la celebración de determinados actos de protocolo, a la recepción y audiencia, etc. La decoración que cubre sus paredes, con un carácter religioso destacado, parece querer mostrar los vínculos de la nueva dinastía con el Islam.

Por lo que nos han mostrado estas intervenciones arqueológicas, junto a la *qubba*, hacia el sureste, se dispuso un pabellón alargado, de dos plantas, cuya función no ha podido ser determinada, acompañado de un andén delantero pavimentado con losas colocadas a cartabón²⁵ Parte de este andén apareció, muy alterado por tuberías modernas, en la excavación arqueológica de 2005. Éste bordeaba, al parecer, un gran espacio ajardinado al este que ocupaba el área central de todo este gran espacio (área 3). Este andén, muy bien construido, continuaba frente a la *qubba* y debía quedar vinculado con la fuente octogonal, instalada frente a la gran torre, aparecida en intervenciones precedentes. Cerraba este jardín por el sureste, otro edificio orientado suroeste-noreste, desde la cerca hacia el interior. Gran parte de este edificio salió a la luz con

25(ALMAGRO GORBEA, 2002: 179-180)



Fig. 15. Detalles de distintos tipos de solería encontrados en las salas al Este del núcleo principal del Cuarto Real. Las dos imágenes superiores corresponden al andén del frente Norte

las excavaciones realizadas en 2005-2006. La zona que hemos excavado es la más próxima a la cerca urbana, aunque el edificio encontrado se desarrollaba más hacia el noreste, hacia el interior de la ciudad (área 2).

Sin detenernos en los detalles de esta construcción, debemos señalar que los muros perimetrales del edificio, entre los que debemos incluir la cerca de la ciudad, fueron construidos con tapial hormigonado muy consistente. Los que sirvieron para realizar las divisiones internas también se levantaron con tapia, pero más pobre en cal, y con un acabado externo enlucido muy blanco. Destaca también el uso frecuente del ladrillo como material para realizar determinadas estructuras, como pilares portantes (en los pórticos), jambas (al final de los muros de tapial), escaleras y algunos tabiques separadores, y las losetas de barro para los pavimentos, con diferentes formatos, dimensiones y colocación²⁶.

Se accedía a este edificio, de doble planta, desde la zona ajardinada ya citada, desde el noroeste. Presentaba una planta rectangular con un modelo arquitectónico posteriormente repetido en otros palacios granadinos: un patio central a cielo abierto con alberca alargada bordeada por sendos jardines bajos y andenes de circulación laterales.

El lado menor suroeste, apoyado sobre la muralla, disponía de una gran sala con dos alcobas laterales, todas ellas pavimentadas con losas de barro, aunque el tipo de losa empleada y la presencia de un pequeño escalón diferenciaba la zona central de la estancia de las dos alhanías que se encontraban a su lado y un poco más elevadas.

Precede esta sala un espacio porticado abierto al patio. El pórtico debió apoyar, como se constató posteriormente, sobre pilares de ladrillo. En el centro de esta área porticada se dispuso una fuente circular circundada por un cuadrado de ladrillos esmaltados cuyo interior apareció decorado con aliceres romboidales en distintos colores. Al otro lado menor del edificio, que se encontraba enfrente, se accedía desde el patio con alberca y parece guardar simetría con el anteriormente descrito. En la intervención arqueológica de 2006 pudimos documentar cómo el pórtico apoyaba sobre pilares de ladrillo y el espacio bajo él quedaba pavimentado con losas de barro cocido idénticas a las empleadas en el pórtico frontero²⁷.

El umbral que separaba el pórtico suroeste y la sala estaba pavimentado con aliceres esmaltados formando una composición en negro y blanco con una tráma cuadrangular de estrellas de ocho puntas.(Fig. 15)

En ambos costados del patio se instalaron dos pabellones alargados que cerraban el conjunto formando una planta rectangular. El lado noroeste lo conocemos mejor tras las excavaciones de 2005 y 2006. Estaba ocupado por un amplio zaguán que servía de acceso al patio desde el jardín central. En la esquina sur del zaguán aparecieron unas escaleras de acceso a la planta superior, gemelas a las halladas en el sondeo 4 de 2002 y que permitirían, ambas, el acceso a la planta superior del edificio. La mitad norte de este pabellón estuvo ocupada por una letrina, a la que se

26 Queremos destacar, igualmente, el recurso frecuente a la cerámica esmaltada para decorar los suelos y paredes del palacio. Hemos documentado la existencia de paños realizados con aliceres, mamperlanes y azulejos esmaltados con diversos colores (GARCÍA PORRAS, MARTIN RAMOS, 2014)

27 GARCÍA PORRAS et al., 2006 y 2010)

entraba desde el patio central por medio de un pasillo en zig-zag, y la cocina del edificio. Ésta apareció durante la campaña de excavación de 2006 y estaba provista de un horno de ladrillo de planta circular y abovedada, y un pozo que seguramente aprovechaba la misma canalización de suministro de agua que servía a la letrina contigua. En el interior del horno encontramos un conjunto muy interesante, tanto por las formas como por su cronología, de materiales cerámicos dedicados a las labores de cocina²⁸.

La mayor parte de las estructuras conocidas del pabellón S, el otro lado mayor del edificio, fueron excavadas en 2002, en el sondeo 4. Entonces sólo se pudo sospechar su pertenencia a un edificio de gran porte ligado a la *qubba*²⁹, ahora sabemos al tipo de edificio al que pertenecían. No se ha localizado el acceso a este pabellón. El pabellón constaba, como se ha descrito más arriba, de dos habitaciones paralelas. La primera con pavimento de losas de barro a cartabón, y la segunda con un suelo de azulejos esmaltados y decorados con un motivo de lazo estrellado con bandas azules sobre fondo blanco, similar al encontrado en el pórtico suroeste.

Debido a lo limitado de la intervención arqueológica, no conocemos las funciones precisas de estos espacios, aunque bien podrían tratarse de grandes salas. Lo que sí parece claro, es que a diferencia de la *qubba*, más vinculada al ejercicio y representación del poder por parte de la familia nazarí, este edificio, perteneciente al mismo conjunto palacial, presenta un carácter más reservado, destinado seguramente a ser la residencia del monarca y su familia.

4. Conclusiones provisionales

El texto que presentamos aquí es sólo un primer borrador de la documentación arqueológica obtenida en las distintas intervenciones efectuadas en el Cuarto Real de Santo Domingo. Estas intervenciones suponen casi el 90% del espacio escavado y de las estructuras que hasta hoy día han sido exhumadas.

El tiempo transcurrido desde que se efectuaron las excavaciones y la heterogeneidad de los datos obtenidos en las distintas campañas, nos ha planteado numerosos problemas que no hemos podido resolver en el tiempo disponible para elaborar esta contribución al Congreso. Por ello que nos hemos limitado a presentar los datos más relevantes y algunos de los problemas, sin desarrollar los análisis que los mismos requieren. En todo caso, nuestra intención es aportar una lectura global e integrada del conjunto en el futuro

En el Cuarto Real de Santo Domingo los intereses políticos han condicionado la recuperación de un conjunto excepcional. Si en lo decorativo el Cuarto Real de Santo Domingo se encuentra a caballo entre lo almohade y lo nazarí, en lo arquitectónico sucede lo mismo. La presencia de la alberca con planta octogonal, ubicada en uno de los extremos del patio, la posible organización en crucero, el uso de pilares de ladrillo en vez de columnas en las construcciones

28 GARCÍA HERNÁNDEZ, 2011; MARTÍN RAMOS, 2016

29 (MALPICA CUELLO, et al., 2003: 18)

accesorias, y quizá en el pórtico de la qubba en un determinado momento³⁰ son elementos que van a ser abandonados en las construcciones nazaríes inmediatamente posteriores³¹.

La gran riqueza de las solerías encontradas en las viviendas de la zona sureste constituye un testimonio extraordinario por su rareza. Frente al mármol, dominante en los espacios nazaríes restaurados, nos permite reconocer un uso de los materiales y del color del que apenas quedan unas cuantas piezas sueltas en los museos

Uno de los principales problemas que plantea el Cuarto Real es que se trata de un complejo funcional que está en uso al menos desde finales del siglo XIII. Es decir, durante doscientos años. Es muy improbable que a lo largo de ese tiempo no se hicieran reformas. La identificación de estructuras anteriores al momento de construcción de la qubba muestra que ya en el siglo XII había construcciones de cierta relevancia. La identificación de los distintos procesos de modificación debería ser una tarea básica en la investigación

Sin duda la zona que más alteraciones sufre es el núcleo central del palacio, pero como han mostrado las investigaciones en el lateral Este, la demolición de las edificaciones allí ubicadas para convertir la zona en huerta en momento muy temprano tras la conquista castellana, ha permitido una conservación excepcional de las estructuras medievales.

Para la comprensión de lo que fué la almunia nazarí faltan elementos básicos. El Generalife nos ofrece el modelo de referencia más claro. Para entenderla en toda su amplitud es necesario recuperar las relaciones espaciales que hubo entre sus distintos componentes. Por ejemplo, en un contexto de la riqueza y complejidad funcional del Cuarto Real, es impensable la ausencia de un baño privado. Sin embargo, al día de hoy, la percepción sigue siendo como en tiempos pasados: el Cuarto Real es sólo un gran salón en el interior de una torre. El conjunto está fragmentado en espacios independientes, inconexos, e incluso las viviendas excavadas muestran sólo parte de su planta. Recuperar la unidad espacial del complejo debería ser la principal de las tareas pendientes en el Cuarto Real

6. Bibliografía

ACALE SÁNCHEZ, Francisco (2015) Metodología para el análisis histórico constructivo en edificios granadinos. Tesis doctoral. Granada. ETSA. Departamento de construcciones arquitectónicas. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/41251>

ALMAGRO CÁRDENAS, A. (1877): *Estudio sobre las inscripciones árabes de Granada*. Granada,.

ALMAGRO GORBEA, A.; ORIHUELA UZAL, A. (1995) “El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada”. *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII y XIII*. pp. 241-254. Lunwerg, Barcelona.

ALMAGRO GORBEA, A.: (2002) “El análisis arqueológico como base de dos propuestas: el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada) y el Patio del Crucero (Alcázar de Sevilla)”. *Arqueología de la Arqui-*

30 A. Almagro ha llegado a publicar una reconstrucción tridimensional con pilares de ladrillo en vez de columnas.

31 Nos referimos al Palacio de los Abencerrajes y al que ocupará el Convento de San Francisco en la Alhambra.

tectura, I pp. 175-192. . Actas del Seminario Internacional de Arqueología de la Arquitectura celebrado en Vitoria-Gasteiz los días 18, 19 y 20 de febrero del año 2002.

ALMAGRO GORBEA, A.; ORIHUELA UZAL, A. (2013) “Bóvedas nazaries construidas sin cimbra: Un ejemplo en el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada)”. *Actas del octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Huerta, Santiago y Fabían López Ulloa (eds.) Madrid. Instituto Juan de Herrera. pp. 25-34.

ALMAGRO VIDAL, Ana. (2008) *El concepto de espacio en la arquitectura palatina andalusí*. CSIC.

CALATRAVA, J., RUIZ MORALES, M. (2005): *Planos De Granada - 1500-1909: Cartografía Urbana e imagen de la Ciudad*. Granada..

CAÑAVATE TORIBIO, J. (2006): *Granada, de la madina nazari a la ciudad cristiana*. Granada, 2006.

ESPINAR MORENO, M.:(1979) “Convento de Santo Domingo (monasterio de Santa Cruz la Real, 1492-1512)” *Cuadernos de Estudios Medievales*, IV-V, pp. 73-88.

FERNÁNDEZ ALONSO, Ramón y Ssociados, GALLEGO ROCA, Javier. (2009) *Proyecto de intervención en el Cuarto Real de Santo Domingo, Granada. Estudios Previos*.

GARCÍA HERNÁNDEZ, Noelia F., (2011): *La cerámica del Cuarto Real de Santo Domingo. Campaña arqueológica de 2006. Primer acercamiento a los materiales cerámicos recuperados*. Trabajo de Fin de Máster en Arqueología Universidad de Granada (inédito), Granada.

GARCÍA PORRAS, A., (2011): “De Palacio a Convento. El Cuarto Real de Santo Domingo y las transformaciones en la ciudad de Granada”, en R. Varela Gomes, M. Varela Gomes y C. Tente (eds.): “Cristaos e Muçulmanos na Idade Média Peninsular - Encontros e Desencontros”. Lisboa, pp. 67-78.

GARCÍA PORRAS, A., MARTÍN RAMOS, L., (2014): “La cerámica arquitectónica del palacio islámico del Cuarto Real de Santo Domingo (Granada)”. *Atti XLVI Convegno Internazionale della Ceramica*, Savona, pp. 7-22.

GARCÍA PORRAS, A., MARTÍN RAMOS, L., (2016): “De Palacio a Convento. Cambios culturales a través de la vajilla de uso doméstico en el Cuarto Real de Santo Domingo”, en M. Ferri, C. Moine y L. Sabbionesi, L. (eds.): *In&Around. Ceramiche e comunità. Secondo convegno tematico della AIECM3*, Florencia: All’Insegna del Giglio, pp. 138-143.

GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSSEN, E., (2011): “Un espacio singular de la ciudad nazari de Granada. El Cuarto Real de Santo Domingo”, en A. Malpica Cuello, A. García Porras (eds.): *Las ciudades nazaries. Nuevas aportaciones desde la Arqueología*. Granada, pp. 135-170

GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSSEN, E., NARVÁEZ SÁNCHEZ, J. A., (2006): “Informe preliminar de la intervención arqueológica en el Parque del Realejo. Cuarto Real de Santo Domingo de Granada. Año 2006”. Granada, 2006, informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada.

GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSSEN, E., NARVÁEZ SÁNCHEZ, J. A., 2010: “El contexto histórico y arqueológico del Cuarto Real de Santo Domingo. Barrio de San Matías- Realejo”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/05*, Sevilla.

GÓMEZ MORENO, M.(1892): *Guía de Granada*. Granada.

GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M.:(1996) “Granada en el s. XIII”. *Cuadernos de la Alhambra*, 2, pp. 26-34,

FERNÁNDEZ-BACA CASARES, Román; PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo; OJEDA CALVO, Reyes; TEJEDOR CABRERA, Antonio; BOUZA ABAD, Ana. (2000). “Informe. El Cuarto Real de Santo Domingo, Huertas y Jardines. Consideraciones sobre una intervención integral de recuperación”. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Centro de intervención en el Patrimonio Histórico.

LAFUENTE ALCÁNTARA, E.(1859): *Inscripciones árabes de Granada*. Madrid, (Edic. facsímil con estudio preliminar a cargo de M. J. Rubiera Mata. Granada, 2000.

MALPICA CUELLO, A., ÁLVAREZ GARCÍA, J. J., LUQUE MARTÍNEZ, F., 2003: “Informe preliminar de la intervención arqueológica de apoyo a la recuperación del Cuarto Real de Santo Domingo. Huertas y jardines”. Informe preliminar entregado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada (inédito), Granada.

MARTÍN RAMOS, Laura, 2016: *Culturas fragmentadas. Análisis de la cerámica bajomedieval y moderna a través del repertorio cerámico del Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*. Trabajo de Fin de Máster en Arqueología Universidad de Granada (inédito), Granada.

ORIHUELA UZAL, A.(2004): “Los salones de recepción de tipo *qubba* en la Granada y Sevilla medievales”, en AA.VV.: *Obras singulares de la Arquitectura y la ingeniería en España*. Madrid, 2004, pp. 115-121.

ORIHUELA UZAL, A.:(1996) *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona.

ORIHUELA UZAL, A. (2008) El Cuarto Real de Santo Domingo: un jardín nazarí en peligro. Diario Ideal, Granada, 29 septiembre de 2008.

OSORIO PÉREZ, M. J.(1991): *Colección de documentos reales del Archivo Municipal de Granada*. Granada.

PEINADO SANTAELLA, R. G.(1978-1979): “La Orden de Santiago en Granada, 1494-1508”, *Cuadernos de Estudios Medievales* VI-VIII, pp. 179-228.

PAVÓN MALDONADO, B.(1995): *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*. Granada.

RODRÍGUEZ TROBAJO, Eduardo. (2008) “Procedencia y uso de madera de pino silvestre y pino laricio en edificios históricos de Castilla y Andalucía”. *Arqueología de la Arquitectura*, 5, págs 33-53.

ROLDAN, Francisco. (2011). La escuadra sagrada. Estudio gráfico de modulación y unidades metrológicas utilizadas en el trazado del Cuarto Real de Santo Domingo de Granada (Siglo XIII). Bubok Publishing.

RONCAL LOS ARCOS, M.E.; MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G.; MORGADO RODRÍGUEZ, A. (1996). “Las piedras de chispa. una producción lítica olvidada en España”. *Munibe* 48. pp 105-123.

SECO DE LUCENA PAREDES, L.(1951): “De toponimia granadina”. *Al-Andalus* XVI, pp. 49-86.

SECO DE LUCENA PAREDES, L.(1975): *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada.